

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Curso 2013/2014

(Código:23304555)

1. PRESENTACIÓN

La Ley de Educación (LOE, 2006) reconoce que la orientación educativa es un derecho de todo el alumnado a lo largo de su escolaridad, así como un factor de calidad de la educación. Ello supone que los profesionales de la Orientación han de trabajar en colaboración con la comunidad escolar (profesorado, tutores familias, equipo directivo, y especialistas diversos del centro) y el entorno comunitario para conseguir conjuntamente una educación de calidad que llegue a todos y todas las alumnas. Asimismo, han de prestar apoyo especializado para atender a la diversidad de necesidades educativas específicas, tanto de los alumnos con algún tipo de discapacidad, como de los que tienen distintos ritmos y/o dificultades de aprendizaje.

Para garantizar que efectivamente la orientación sea un derecho -desde Educación Infantil hasta la Secundaria-, el orientador no puede trabajar individualmente con cada alumno/a que lo precise. Sería imposible atender a todos. Por otra parte, la orientación no es solo una intervención especializada y directa en problemas que el profesor no sabe cómo responder. Esta situación corresponde a un enfoque clínico de la orientación, que excede el marco del sistema educativo. Por ello, la orientación como asesoramiento supone que el orientador -bien trabajando en un equipo de sector o zona, o dentro del centro- colabore con el profesorado, los tutores y las familias para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, aunque no por ello se excluya la intervención individual cuando un alumno/a lo precise y la normativa lo prescriba (evaluación psicopedagógica, dictámenes de escolarización, etc.). Esta asignatura se centrará en el primer tipo de intervenciones, y pretende aportar al futuro orientador un conjunto de aprendizajes en estrecha relación con la práctica de la profesión. Estos aprendizajes se refieren a:

- Las distintas perspectivas del asesoramiento en la resolución de problemas educativos. a) El asesoramiento comunitario. b) El movimiento por el cambio, la innovación y la mejora de la escuela centrada en resultados. Los enfoques clínico, sistémico y educativo-constructivista. c) La perspectiva psicopedagógica.
- El asesoramiento como proceso de colaboración profesional. Elementos presentes en una relación de colaboración eficaz en procesos de enseñanza-aprendizaje. Construcción del papel de asesor-colaborador de profesores, tutores y equipo directivo.
- Las posibilidades y las limitaciones del asesoramiento en procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de la normativa desarrollada por la LOE y en las Comunidades Autónomas.
- La organización del proceso de asesoramiento psicopedagógico colaborativo: metodología y estrategias. El Proyecto Educativo del centro y las competencias básicas como marco de referencia.
- La lógica de resolución de problemas educativos y el trabajo por proyectos: marco metodológico. La resolución de problemas de enseñanza y aprendizaje centrados en los resultados de los alumnos.



- Las estrategias de asesoramiento. Los dos polos del asesoramiento: sobre el contenido de la enseñanza y sobre procesos de enseñanza y aprendizaje.
- El asesoramiento a las comunidades socio-educativas: la familia y la escuela. Recuperar el sentido de comunidad. Estrategias y redes de apoyo y ayuda mutua. Gestión, conservación y desarrollo de los recursos de la comunidad escolar. *Empoderamiento* de los miembros de la comunidad escolar.

Ajustándonos a los créditos de esta asignatura (al tiempo de trabajo del estudiante que suponen), se pretende ofrecer una idea más ajustada de cómo trabajar en un equipo psicopedagógico o en un centro escolar en consonancia con el rol profesional que la normativa estatal y de las Comunidades Autónomas establece para los orientadores.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La Orientación Educativa es una disciplina científica dentro de las Ciencias de la Educación y una actividad profesional cuyas intervenciones se extienden a lo largo de la vida.

El fin de la Orientación Educativa es ayudar a las personas a desarrollar y a alcanzar su autorrealización personal, descubriendo sus posibilidades, sus capacidades, y las herramientas para tomar sus propias decisiones de manera acertada, logrando así sus objetivos en las diferentes etapas evolutivas de su vida.

Por otro lado, la Orientación Educativa se refleja en intervenciones concretas de diversa índole (por ejemplo, orientación vocacional-profesional al alumnado, educación para la salud, educación en valores, educación emocional, asesoramiento psicopedagógico con profesores, tutorías grupales, etc.), o bien de una forma transversal a la actividad educativa, ya que la Educación tiene un componente de guía u orientación. Por ello, es fundamental que todo profesional de la orientación tenga competencias en asesoramiento psicopedagógico a profesores, familias, tutores y equipos directivos..

Teniendo en cuenta que gran parte del trabajo de los orientadores repercute directamente en el de otros colectivos de profesionales de la educación (e.g., profesores, educadores, tutores), y, especialmente, en colaboración con ellos, cabe considerar a la Orientación y el asesoramiento psicopedagógico como un poderoso instrumento de innovación educativa.

La Orientación Educativa es un campo interdisciplinar e interprofesional que se nutre constantemente de las innovaciones en otras áreas de conocimiento psicopedagógico. Asimismo, en el marco de este Máster, esta asignatura se halla íntimamente relacionada con todas las asignaturas del módulo común, ya que en la Orientación Educativa son aplicables diversas metodologías. También cabe destacar su relación inmediata con la evaluación psicopedagógica y el diagnóstico en educación, que guían y fundamentan la intervención orientadora/asesora.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es recomendable disponer de conocimientos básicos de Psicopedagogía, Pedagogía y/o Psicología.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender el asesoramiento como proceso de colaboración entre profesionales de la educación, e identificar los elementos que garantizan su eficacia.
- Analizar y valorar las diferencias entre las distintas perspectivas de asesoramiento psicopedagógico.
- Sensibilizarse hacia los principios y el rol asesor que debe asumir el orientador en la relación con los profesionales de un centro educativo (equipo directivo, profesores, tutores, otros especialistas) y con los alumnos y sus familias.
- Tomar conciencia del potencial del enfoque colaborativo del asesoramiento psicopedagógico para la capacitación de la comunidad escolar en la resolución de los problemas de enseñanza y aprendizaje.



- Conocer la metodología y diferentes estrategias de asesoramiento psicopedagógico, justificando la lógica del método de resolución de problemas y el trabajo por proyectos.
- Conocer los objetivos y rasgos que definen el modelo de asesoramiento intersectorial y comunitario, y su aplicación en el apoyo a los centros y las familias.
- Identificar y comparar las estructuras y modelos de orientación y asesoramiento psicopedagógico que se contemplan en las Comunidades Autónomas.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<!--[if !supportLists]-->

1. El asesoramiento como colaboración entre profesionales para promover procesos de enseñanza y de aprendizaje de calidad, con equidad.
2. El enfoque intersectorial y comunitario del asesoramiento psicopedagógico.
3. Ámbitos y estrategias de asesoramiento psicopedagógico.
4. Regulación de la Orientación en el sistema educativo.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA](#)
- [JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ](#)
- [MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ](#)

7.METODOLOGÍA

- *Entorno virtual de aprendizaje (EVA):* en él se dispondrá de los materiales de estudio y de herramientas de comunicación (foros) con el Equipo Docente y con otros estudiantes, así como de diversos documentos para el estudio. En cuanto a los foros, el Equipo Docente atenderá los correspondientes a las consultas de organización y contenidos de la asignatura. Existirá un foro para la comunicación entre estudiantes, no moderado por el equipo docente.
- *Tutorías telefónicas:* los martes (de 16.00 hs a 20 hs.), el equipo docente atenderá consultas telefónicas.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



La bibliografía básica es de obligada lectura, considerándose el material esencial para desarrollar el plan de trabajo propuesto para la asignatura. Estará a disposición del estudiante en el EVA.

Se trata del conjunto de capítulos de libros, artículos y material compendiado que se relaciona a continuación:

Capítulos de libros:

- GINE, C. (2005): "El asesoramiento desde la perspectiva de la educación inclusiva". En C. Monereo y J.I. Pozo: *La práctica del asesoramiento educativo examen*. Barcelona, Graó. Cap. 4.
- GRAÑERAS, M. y PARRAS, A. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: CIDE/MEPSYD; Colección Estudios e Informes.
- VÉLAZ DE MEDRANO, C. (2009): "Asesoramiento psicopedagógico y socioeducativo: la colaboración multiprofesional para resolver problemas educativos desde el enfoque comunitario". En C. VÉLAZ DE MEDRANO (Ed.), A. FERRÁNDIS, M. DÍEZ Y C. ALONSO: *Educación y protección de menores en riesgo. Un enfoque comunitario*. Barcelona, Graó. Col. Crítica y Fundamentos. Capítulo 1.

Artículos:

- Hernández, V. y Carretero, R. (2008): Repensar el asesoramiento en educación. ¿Qué prácticas para los nuevos retos?. Editorial. Revista *Profesorado. Monográfico sobre "Repensar el asesoramiento en educación"*. Vol. 12, 1. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ed.pdf>
- Luna, M. y Martín, E (2008): "La importancia de las concepciones en el asesoramiento psicopedagógico". Revista *Profesorado*. Vol 12, 1. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART11res.pdf>
- Lago, J.R. y Onrubia, J. (2008): "Una estrategia general de asesoramiento para la mejora de la práctica educativa". Vol 12,1. Revista *Profesorado*. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121COL5res.pdf>
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación". *Infancia & Aprendizaje*, 28/2, pp. 115-140
- Solé, I. y Colomina, R. (1999): "Intervención psicopedagógica: una -¿o más de una?- realidad compleja". En Monográfico sobre "La intervención psicopedagógica en centros educativos. Un espacio profesional polémico". Revista *Infancia y Aprendizaje*. Nº 87:pp. 9-26.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria no es de obligada lectura. Su función es ofrecer al estudiante un material que puede resultarle de interés consultar para completar su información sobre algunos temas de la asignatura, lo que se indicará al hilo de las actividades de trabajo propuestas.

Bibliografía complementaria

- DOMINGO, J. (2001.): *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y mejora de la institución educativa*. Barcelona, Octaedro.
- ESCUDERO, J.M. y MORENO, J.M. (1992): *El asesoramiento a centros educativos*. Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid.
- GARCÍA PÉREZ, J.R. (2003): *El asesoramiento psicopedagógico: realidad y dificultades para el cambio*. Tesis inédita. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca.
- GUARRO, A. y HERNÁNDEZ, V. (2002): El apoyo externo a los centros educativos: necesario e incomprensido, *Educación*, 30, pp. 121-138.
- HERNÁNDEZ, F. (2001): El asesor en Secundaria. Que todos encuentren su lugar para aprender. *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 302, mayo, pp. 63-66.



- HARGREAVES, A. et al (1998): *Una educación para el cambio*. Barcelona, Octaedro.
- MARCHESI, A. y MARTÍN, E. (1998): El asesoramiento psicopedagógico. En A. MARCHESI y E. MARTÍN: *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid, Alianza.
- MARTÍN, E. y SOLÉ, I. (1990): Intervención psicopedagógica y actividad docente: claves para una colaboración necesaria. En C. COLL, J. PALACIOS y A. MARCHESI (Comps.): *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid, Alianza, pp. 463-476.
- MONEREO, C. y SOLÉ, I. (1996): *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid, Alianza.
- MONEREO, C. (2000): El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje. En C. MONEREO (Coord.): *Estrategias de aprendizaje*. Madrid, Visor, pp. 15-62.
- MONEREO, C. y POZO, J.I. (Eds.) (2005): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona Graó.
- NIETO, J.M. (1992): Agentes educativos de apoyo externo: algunas líneas de conceptualización y análisis. *Curriculum*, pp. 69-83.
- SEGOVIA, J. (2005): "Aportaciones de la investigación bibliográfico-narrativa al conocimiento de la práctica asesora en educación". En C. Monereo y J.I. Pozo (2005): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Graó. Cap. 13.
- RODRÍGUEZ ROMERO, M. (1996): *El asesoramiento en educación*. Málaga, Aljibe.
- VÉLAZ DE MEDRANO, C. (Dir.) et al (2009): *El diseño y aplicación de políticas públicas sobre orientación y apoyo a la escuela: estudio múltiple de casos en las Comunidades Autónomas que modificaron el sistema L.O.G.S.E.*. Madrid, CIDE (en prensa).
- VÉLAZ DE MEDRANO, C., Repetto, E., Blanco, A., Guillamón, J.R., Negro, A. y Torrego, J.C. (2001): El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria: análisis de necesidades y prospectiva. *Revista de Investigación Educativa*. 19 (1), pp. 199-220.
- VV.AA. (2002): Monográfico sobre Asesoramiento en Educación. *Revista Educar*, Nº 30.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Aula Virtual

Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el entorno virtual de aprendizaje. Por ello, es importante que cada estudiante trabaje en ese entorno, consulte la documentación e información actualizada instalada en el mismo, y participe en los foros de la asignatura.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes de la asignatura podrán contactar telefónicamente con el Equipo Docente los martes por la tarde, de 16:00 a 20:00 h., a lo largo del curso académico, en los teléfonos 91 398 72 95 (Profa. Consuelo Vélaz de Medrano); 91 398 89 41 (Profa. Esther Morales) y 91 398 69 57 (Prof. José R. Guillamón). Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje un mensaje indicando nombre y apellidos, teléfono de contacto y motivo de consulta, para facilitar la respuesta.

El Equipo Docente también atenderá, dos veces por semana, aquellas consultas realizadas en los foros de la asignatura.



El estudiante que lo precise, podrá solicitar una entrevista con algún profesor del Equipo Docente para aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través de los foros.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación continua y final de los aprendizajes del estudiante se llevará a cabo a través de la evaluación de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo, así como de una Prueba de Evaluación a Distancia. No habrá un examen presencial.

Los criterios de evaluación que se seguirán son los siguientes: orden y rigor en el análisis y presentación de la información, precisión en la utilización de los conceptos, y sentido crítico y creativo en la argumentación de las ideas. No obstante, cada actividad tiene sus propios criterios de evaluación, recogidos en la Guía de Estudio.

La calificación final en la asignatura se calcula a partir de la media aritmética entre las calificaciones que se hayan obtenido en las tareas propuestas. La prueba de evaluación a distancia constituirá un 30% de la calificación final.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

